Centro Nacional de Memoria Histórica	Certificación del supervisor - Contratos de prestación de servicios - Personas naturales	CÓDIGO:	ABS-FT-018
		VERSIÓN:	012
		PÁGINA:	1 DE 1

Datos del contratista

Nombre:	Alex Frnando Botero Cano		
Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía (CC) ☑ Cédula de Extranjería (CE) ☐ Pasaporte (PAS) ☐	No.	1.017.209.772

Datos del contrato

N° Contrato:	307	Fecha:	23 de abril de 2020	Valor total:	$ 20.870.068,00
Lugar de ejecución del Contrato:	Medellín				

Objeto del contrato: Prestar sus servicios a la gestión al Centro Nacional de Memoria Historica —CNMH, para realizar actividades relacionadas con la validación de documentos, que pueden llegar hacer parte del repositorio de los archivos de los derechos humanos, aportando a su preservación y garantía de su custodia.

Datos para el pago

No. de cuenta bancaria	0	0	2	9	0	8	5	4	3	1	8	Banco	Bancolombia		Ahorros	☑	Corriente	☐

Registro Presupuestal - RP No.	46420	Fecha RP:	22 de abril de 2020		
Periodo del informe y de la certificación de pago correspondiente		Desde:	**01/08/2020**	Hasta:	**31/08/2020**

RESPONSABLE DE IVA (Seleccionar)	NO	ARL - Riesgo III (Seleccionar)	NO	Pensionado Seleccionar	NO
Ultima Mesada Pensional	Mes:		Valor		

Valores	Honorarios mensuales antes de IVA:	$	2.514.466	
	Iva	$	-	
	Ingreso base cotización SGSS:	$	1.005.786	
	Aportes obligatorios en salud (*):	$	125.700	
	Aportes obligatorios en pensión (*)+ FSP:	$	160.900	
	Aportes a riesgos profesionales (*):	$	5.300	
	Numero o Ref/ planilla de aportes:		**45802740**	
	Periodo de Cotización y Fecha de Pago de Seguridad Social	**Periodo de Cotización**	**Fecha de pago**	**Valor pagado (*)**
		agosto	**19. 08. 2020**	**292.100**

() El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y riesgos profesionales deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.*

Actividades desarrolladas durante este periodo:

En mi calidad de contratista certifico que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

En el formato ABS-FT-017 se encuentra el INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL del contratista, de las actividades realizadas en el periodo señalado en el presente documento el cual fue verificado por el supervisor del contrato.

Alex Fernando Botero Cano

Certificación del supervisor del contrato:

Nombre del supervisor:	Jenny Juliet Lopera Morales	C.C.	32.208.616
Cargo:	Directora Técnica		

En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales requeridas para el presente pago, de acuerdo con lo avalado por esta supervisión en el informe de actividades presentado, el cual reposa en el expediente contractual, razón por la cual certifico que la presente solicitud de pago cuenta con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista y los mismos han sido verificados por mí, antes de solicitar el trámite de pago.

FIRMA

Jenny Juliet Lopera Morales

Anexos:		
	1	Formato ABS-FT-017 Informe de ejecución contractual
	2	Cuenta de cobro o Factura de Venta(Ley 1819 de 2016)

Cuenta de cobro No. **005**

Medellín

Fecha: 31 de agosto de 2020

CENTRO DE MEMORIA HISTORICA
NIT: 900.492.141 - 5

Debe a:
Alex Fernando Botero Cano
C.C. 1017209772

Perteneciente al Régimen Simplificado

La suma de **Dos millones quinientos catorce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos ($2.514.466)** mcte por concepto de Honorarios del mes de agosto de acuerdo al contrato 307 de 2020, informe de actividades entregadas a la supervisión.

Atentamente



Alex Fernando Botero Cano
C.C. 1.017.209772
2214027
3104041402
Cll 38 A # 26 cc 18 (Medellín).

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-08-19, 04:25:17 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2020
Empresa	ALEX FERNANDO BOTERO CANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017209772
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	45802740
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	717093658
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 292.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 161.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 125.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.300	$ 0
		SubTotales:		$ 292.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 292.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Dirección de Acuerdos de la Verdad

Contrato Prestación de Servicios N° 307 de 2020



Fecha: 31 de agosto de 2020
Nombre del contratista: Alex Fernando Botero Cano.
C. C.: 1.017.209.772
Periodo o mes: Desde: 01/08/2020 Hasta: 31/08/2020.

Objeto Contractual:

Prestar sus servicios de apoyo a la gestión al Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, para realizar actividades relacionadas con la validación de documentos, que pueden llegar hacer parte del repositorio de los archivos de los derechos humanos, aportando a su preservación y garantía de su custodia.

Obligaciones contractuales específicas	**Actividades ejecutadas en el periodo**	**Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)**
1. Validar los documentos generados por los diferentes sistemas de información de la entidad, de acuerdo con los lineamientos definidos por el CNHM, que permitan su posterior integración al archivo de los derechos humanos.	Se realiza revisión de transcripción de los siguientes CIU: • CIU 14113 • CIU 5495 • CIU 2237	Soporte de la actividad cargado en la carpeta titulada Objetivo específico 1, compartido en Drive.
2. Cargar la documentación a los diferentes sistemas de información de la	Hice la respectiva carga a la plataforma SAIA de las siguientes transcripciones editadas: a) CIU 15777 Entrevista a Profundidad (19.08.2020) b) CIU 4706 Entrevista a Profundidad (23.07.2020) c) CIU 3378 Entrevista a profundidad (28.07.2020)	Soporte de la actividad cargado en la carpeta titulada Objetivo

<table>
<tr>
<td>entidad relacionados con el archivo de los derechos humanos, de acuerdo con los parámetros y protocolos del CNMH.</td>
<td>d) CIU 689 Entrevista a Profundidad (28.07.2020)</td>
<td>específico 2, compartido en Drive.</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Transcribir audios que hagan parte del archivo de los derechos humanos de acuerdo a los protocolos establecidos y que aporten a la realización de ejercicios investigativos adelantados por el CNMH.</td>
<td>
<table>
<tr><th></th><th>Transcripciones realizadas:</th><th>Tiempo transcrito</th></tr>
<tr><td>a.</td><td>CIU 15777 EP</td><td>02:22:32</td></tr>
<tr><td>b.</td><td>CIU 17290 EP</td><td>01:14:37</td></tr>
<tr><td>c.</td><td>CIU 16</td><td>02:22:41</td></tr>
<tr><td>d.</td><td>CIU 4266 EE</td><td>00:11:07</td></tr>
<tr><td>e.</td><td>CIU 4266 EP 1 (Entrega parcial)</td><td>03:11:38</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total de tiempo trascrito:</td><td>11:55:00</td></tr>
</table>
</td>
<td>Soporte de la actividad cargado en la carpeta titulada Objetivo específico 3, compartido en Drive.</td>
</tr>
<tr>
<td>4. Aplicar las observaciones pertinentes dentro del proceso de validación de los documentos asignados realizadas por el supervisor.</td>
<td>No corregí ni modifiqué CIU porque no fueron recibidas observaciones por parte del supervisor respecto a la calidad de los textos correspondientes para este período.</td>
<td>Soporte de la actividad cargado en la carpeta titulada Objetivo específico 4, compartido en Drive.</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Cumplir con las actividades, cronogramas y productos establecidos para la preservación de los archivos de los derechos humanos establecidas por el</td>
<td>He realizado la labor de las transcripciones de los CIU en el marco de los diferentes informes analíticos que están en curso y de acuerdo al plan operativo del equipo de transliteración/transcripción POA.</td>
<td>Soporte de la actividad cargado en la carpeta titulada Objetivo específico 5, compartido en Drive.</td>
</tr>
</table>

CNMH.		
6. Participar en las reuniones que convoque el CNMH.	Reunión virtual de equipo de transcripción/transliteración llevada a cabo el día viernes 14 de agosto.	Acta de reunión N° 07-2020, cargadas en la carpeta titulada Objetivo específico 6, compartido en Drive.
7. Asumir y preservar un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas, una ética de respeto a la dignidad de las personas, y de fidelidad y respeto con los compromisos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica.	He asumido y preservado un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas, así mismo, mantengo una ética de respeto a la dignidad de las personas y de fidelidad y respeto con los compromisos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Dirección de Acuerdos de la Verdad.	No aplican anexos.
8. Incorporar la documentación que se produzca con ocasión de la ejecución de su contrato en el archivo de gestión de conformidad con la tabla de Retención Documental de la Dirección.	Durante la vigencia del presente mes no se requirió/ejecutó esta actividad.	No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo. No existen anexos porque la actividad no se ejecutó en este periodo.
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**	**Anexos (describir**

generales		**producto cuando haya lugar)**
1. Realizar las Actividades contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	En cumplimiento, Se han realizado las actividades contratadas en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad.	Soportes de transcripción enviados a la supervisión.
2. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor.	Informe de ejecución contractual.	Informe de ejecución contractual julio 2020.
3. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	Para este periodo no se presentan novedades o anomalías.	No aplica para este periodo.
4. Estar afiliado al sistema general de seguridad social, incluyendo la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL y pagar de forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia los aportes al Sistema de Seguridad Integral.	Me encuentro afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	Soporte de pago planilla 45802740
5. Obrar con lealtad	Durante el presente contrato se ha obrado con lealtad y buena fe	

y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas, realizando su mejor esfuerzo utilizando al máximo sus conocimientos, habilidades y experiencia.	durante la ejecución del mismo, evitando dilaciones injustificadas, realizando el mejor esfuerzo y utilizando al máximo mis conocimientos, habilidades y experiencia	No aplican anexos.
6. Presentar oportunamente la factura o documento equivalente con los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	En cumplimiento	Cuentas de cobro y certificación de supervisión enviados a Bogotá para proceso de radicación de cuentas de cobro.
7. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ello se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Hasta la fecha no se me ha realizado ningún requerimiento para responder ante autoridades por omisiones o actos en desarrollo del presente contrato.	No aplican anexos.
8. Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y de las	Se presenta la documentación pertinente y respaldada con póliza de cumplimiento.	Copia digital de póliza enviada para proceso de contratación.

modificaciones que se presenten durante su ejecución.		
9. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Suministré al Supervisor del contrato toda la información que me ha sido solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Y acaté y apliqué.	Diligenciamiento de formato de informe suministrado por CNMH. Con actividades realizadas en el transcurso del periodo indicado.
10. En virtud del parágrafo del artículo 2.2.7.6.22 del decreto 1084 de 2015 el contratista deberá dejar una copia de todos los archivos producidos y los archivos acopiados en desarrollo del contrato, en sus diversos soportes.	En virtud del parágrafo del artículo 2.2.7.6.22 del Decreto 1084 de 2015 almacené una copia de todos los archivos producidos y los archivos acopiados en desarrollo del contrato, en sus diversos soportes, según las indicaciones de la Dirección técnica.	Entregados periódicamente a medida que se van ejecutando las actividades para generarlos.
11. Repara los daños e indemnizar los perjuicios que se causen al CENTRO por	Hasta la fecha no se me ha realizado ningún requerimiento para reparar daños e indemnizar perjuicios causados por incumplimiento del contrato.	No aplican anexos.

incumplimiento de contrato.		
12. Atender los lineamientos dados por el Centro en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	Atendí los lineamientos dados por el Centro en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	No aplican anexos.
13. Asistir a las actualizaciones y jornadas de sensibilización programadas por el CENTRO que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la institución.	Durante la vigencia de este mes no se requirió/ejecutó esta actividad.	No aplican anexos.
14. Responder por el cuidado y custodia de los expedientes, documentos y demás información que se le entregue.	Compromiso de confidencialidad y protección de información - GTH-FT-040 V1 diligenciado.	Compromiso de confidencialidad y protección de información - GTH-FT-040 V1 diligenciado enviado para proceso de contratación.
15. Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean entregados para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades	En Cumplimiento	No aplican anexos

contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.		
16. Practicarse un examen médico ocupacional y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.	Entregado como soporte para contratación	Copia digital de examen médico ocupacional entregado para proceso de contratación.
17. Presentar informes en cumplimiento de las comisiones a que haya lugar, dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas, ante el supervisor del contrato.	No aplica para este periodo.	No aplican anexos.
18. Ingresar la hoja de vida al Sistema Integrado de Gestión del empleado Público – SIGEP.	Se ingresa y actualiza información de experiencia laboral.	Hoja de vida diligenciada en plataforma SIGEP II.
19. Cumplir con las políticas de seguridad de la información implementadas por	En cumplimiento	No aplican anexos

la entidad.		
20. Utilizar los documentos y formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del CNMH, y participar en lo establecido por el alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora).	En cumplimiento	No aplican anexos
21. para la terminación normal o anticipada del contrato deberá aportar paz y salvo de inventarios a su cargo y no debe tener documentos pendientes de trámite en el usuario de la plataforma SAIA, o la que haga sus veces.	Se asume a cabalidad el compromiso.	No aplican anexos
22. Guardar estricta reserva sobre toda la	He guardado estricta reserva sobre toda la información y documentos que he tenido acceso o manejé en desarrollo de mi actividad y de aquella que llegué a conocer en desarrollo del contrato.	No aplica

información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.		
Productos	Productos ejecutados	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. No se generan productos en el presente mes.	No se generan productos en el presente mes.	No existen anexos.

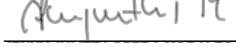
Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente,



Alex Fernando Botero Cano
CC. No. 1.017.209.772 de Medellín.

Vo. Bo. Supervisor (a) o Interventor (a)



Jenny Juliet Lopera Morales
C.C: 32.208.616
Directora Técnica DAV